



H. AYUNTAMIENTO DE TELCHAC PUERTO, YUCATÁN 2012 - 2015

"Año de promoción turística en Telchac Puerto, Naturaleza y Tranquilidad"

Telchac puerto, Yucatán a 13 de mayo de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH
Titular de la UMAIP de Telchac Puerto
PRESENTE

En respuesta a su oficio que usted me envió con fecha 05 de mayo del 2015, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **LAS REGLAS DE OPERACIÓN, LOS MONTOS ASIGNADOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN O ACCESO A PROGRAMAS DE ESTIMULOS, SOCIALES Y DE SUBSIDIO ASI COMO LOS BENEFICIARIOS DEL MISMO.** Que se hubiera generado en periodo del (de septiembre del 2013 a mayo del 2015) relativo al Artículo 9 fracción XI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que después de haber realizado una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo antes señalado, no se ha generado, tramitado, ni recibido documento que contenga las reglas reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios del mismo en virtud que este ayuntamiento no opera dichos programas.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

FECHA DE ACTUALIZACION: 05 de Junio de 2015

Atentamente:



ING. ISMAEL CERVANTES VAZQUEZ **C. LUIS ADRIEL RIOS PUCH**
SECRETARIO MUNICIPAL **TITULAR UMAIP DE TELCHAC PTO.**

Telchac Puerto Emprendedor